



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

TERCERA CONVOCATORIA CAS-2025



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

PROCESO CAS N° 12 -2025-G.R.CAJ

ABOGADO

I. GENERALIDADES

1. **Objeto de la Convocatoria:** Contratar los servicios de un profesional para desempeñar el puesto de Abogado(a).
2. **Cantidad:** UN (01) –Profesional.
3. **Dependencia, unidad orgánica y área solicitante:** Sede del Gobierno Regional de Cajamarca – Dirección Regional de Asesoría Jurídica.
4. **Dependencia Encargada de realizar el proceso de contratación:** Dirección de Personal y la Comisión de Procesos CAS del Gobierno Regional Cajamarca.
5. **Base legal:**
 - ✓ Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
 - ✓ Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
 - ✓ Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga Derechos Laborales.
 - ✓ Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, aprobado por la Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.
 - ✓ Ley N°32185, Ley que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025.
 - ✓ Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

TERCERA CONVOCATORIA CAS-2025



II. PERFIL DEL PUESTO

| REQUISITOS | DETALLE |
|--|--|
| Experiencia Laboral | <p>Experiencia General: Dos (02) años de Experiencia laboral en el Sector Público y/o Privado.</p> <p>Experiencia Específica: Un año (1) año de Experiencia laboral como abogado en asesoría y/o afines a las funciones requeridas en el sector público.</p> |
| Competencias | <ul style="list-style-type: none">• Sentido de urgencia: percibir la urgencia real de determinadas tareas y actuar de manera consecuente para alcanzar su realización en plazos muy breves de tiempo.• Diligencia profesional y confidencial.• Comunicación oral y escrita. <p>Capacidad de trabajo en equipo, confiabilidad, Responsabilidad, dinamismo y bajo presión.</p> |
| Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios | <ul style="list-style-type: none">• Título profesional en Derecho• Con Habilidad profesional vigente• Colegiatura |
| Cursos y/o estudios de especialización <i>(Cada curso deberá ser sustentado con documentos y tener no menor de 12 horas, salvo los organizados por un ente rector con no menos de 8 horas, y los diplomados no menos de 90 horas, y que hayan sido cursados en los últimos cinco años).</i> <i>El postulante deberá acreditar no menos de 200 horas en total.</i> | <ul style="list-style-type: none">• Diplomado y/o curso de especialización en contrataciones del estado.• Diplomado y/o curso de especialización en gestión pública.• Especialización en Derecho Administrativo. |
| Conocimientos para el puesto y/o cargo | <ul style="list-style-type: none">• Conocimientos en Ofimática• Conocimientos en la Ley de Contrataciones (Ley vigente).• Conocimientos en Gestión Pública. |



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

TERCERA CONVOCATORIA CAS-2025



III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

El/la contratado (a) prestará servicios como "**ABOGADO**" en la Dirección Regional de Asesoría Jurídica, desarrollando actividades definidas por:

- Brindar Asesoría y emitir opinión legal sobre temas relacionados a la normatividad de la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.
- Revisar los proyectos de contratos derivados de los procedimientos de selección, así como las adendas que tengan que suscribirse como consecuencia de ampliaciones de plazo, adicionales, reducciones, contrataciones complementarias y otras derivadas de la ejecución contractual.
- Emitir o suscribir informes legales, proyectar resoluciones correspondientes a apelaciones, nulidades y cualquier acto administrativo que se impugne dentro del marco de la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.
- Revisar expedientes y proyectos de resoluciones que las Sub Gerencias del Gobierno Regional le encomienden, pudiendo realizar las observaciones que crea conveniente, dentro del marco de la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.
- Elaboración de informes legales para elevación de observaciones al OSCE, recursos de apelación a la buena pro y procedimientos administrativos sancionadores y otros derivados de los procedimientos convocados por la institución.
- Elaboración de documentos de gestión interna en materia de contratación pública que permitan su adecuada aplicación normativa.
- Emitir las recomendaciones para efectos de implementación de acciones correctivas sobre la materia de contratación pública.
- Emitir, suscribir informes legales y proyectar resoluciones correspondientes a los recursos administrativos, nulidades de cualquier actuación administrativa que se hayan originado en los diferentes sectores, Gerencias y/o Unidades Orgánicas, el cual nos competan pronunciarse.
- Emitir informes legales, dictámenes, respecto a procedimientos administrativos.
- Opiniones legales de los convenios interinstitucionales que corresponda.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

| CONDICIONES | DETALLE |
|------------------------------|--|
| Lugar de prestación Servicio | Sede Central del Gobierno Regional de Cajamarca - Santa Teresa de Journet 351 – Cajamarca. |
| Duración del Contrato | Desde la suscripción del contrato hasta el 31 de marzo del año 2026. |



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

TERCERA CONVOCATORIA CAS-2025



| | |
|-------------------------------------|---|
| Remuneración mensual | S/ 3 264,19 (Tres mil doscientos sesenta y cuatro con 19/100 Soles) mensuales, los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador. |
| Otras condiciones esenciales | No tener impedimentos para contratar con el Estado, no tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente. No tener deudas por concepto de pensión alimenticia, No estar inscrito en el REDERECI. |